

Oficio No. 03-COGESTION-2008

Quito, 26 de septiembre del 2008

Señores

Presente

De mi consideración:

El Gobierno de la Provincia de Pichincha está interesado en la provisión de materiales de construcción para ser entregados en la parroquia de Yaruquí, cantón Quito, por la modalidad de Cogestión en el año 2008, por lo que se requiere que se coticen los materiales que a continuación se detallan:

Solicitud de materiales 149-COG-08 (convenio 811-PS-08):

Piedra Partida o canto rodado	M3	855
-------------------------------	----	-----

Por lo que solicito presentar su oferta que debe sujetarse a las siguientes condiciones:

- **Es necesario se sirva especificar claramente la unidad de medida o cantidad por presentación del producto correspondiente y el precio unitario.**
- **El precio debe considerar el transporte hasta el lugar de la obra.**
- **La obra se realizará en coordinación con el Ing. Carlos Garzón, Delegado de la Dirección de Vialidad y Concesiones y el señor Carlos Dávalos Cárdenas, Presidente de la Junta Parroquial de Yaruquí. Tfno: 092743274.**
- La oferta deberá sujetarse estrictamente a lo requerido.
- El presupuesto referencial es US\$8.550,00 (gravado 0% IVA).
- La entrega de materiales se realizará en un plazo máximo de 60 días, la validez de la oferta no puede ser menor a 30 días y la forma de pago es contra entrega de la totalidad de los materiales.
- Se les retendrá el 2.5% de timbres provinciales y demás retenciones de Ley.
- Descuento en caso de haberlo.
- La adjudicación será parcial.

- Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado hasta las 15H00 del día viernes 03 de octubre del 2008, en el departamento de Abastecimientos (atención Ing. Cristina Vásquez) y la apertura de sobres se realizará en la misma fecha a las 15H10 en la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Para participar en este concurso de ofertas es indispensable que su empresa sea proveedor calificado de la Corporación en el año 2008 o presentar sus documentos para su calificación hasta la fecha de entrega de las ofertas, por tanto adjunto se servirá encontrar el listado de los requisitos para su calificación. Adicionalmente deberá calificarse en el Registro Único de Proveedores del Instituto Nacional de Contratación Pública, la información podrá obtenerla del portal: [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec).

Atentamente,



**Ing. Galo Ortíz**

**DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**

No serán tomadas en cuenta para el análisis de las ofertas, las empresas que no cumplan con todos los requisitos solicitados en esta invitación.

El certificado de la Contraloría General del Estado de cumplimiento de contratos no esta emitiendo esta entidad, por lo que se requiere una declaración juramentada del proveedor en este sentido, si es que el Instituto Nacional de Contratación Pública aún no emite este certificado.

**ESTE TRÁMITE DE ADQUISICION SERÁ PUBLICADO EN LA PÁGINA DE COMPRAS PÚBLICAS.**